

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE RECURSOS HUMANOS DE ANDALUCÍA-EXTREMADURA

Representación Económica

D. DAVID PENA CASTRO
D^a RAQUEL FERNANDEZ MORALES
D^a. YOLANDA GONZALEZ GARCIA DE
BLAS
D. MANUEL MONTERO PANIAGUA
D. ALFONSO MONTERO ESPARTERO
D. RAFAEL CRUZ BLANCO
D^a ELISA FERNANDEZ SEVILLANO
D. JUAN RAGGIO PEREZ
D. JUAN MANUEL SALMERON SANCHEZ
D. MANUEL GALVAN DE SOTO (invitado)
D^a. BLANCA ROEL DE LARA (invitado)
D. DAVID RIVAS ALCAZAR (invitado)

Representación Sindical

UGT

D. ANTONIO LEON GARRIDO
D^a. ROCIO ELVIRA CARLAVILLA
D. ALBERTO GOMEZ MORON
D. JOSE LOPEZ PEREZ
D. LUIS NAVARRO COBOS

CC.OO.

D. MIGUEL ANGEL GARCIA MARTIN
D. IVAN ESCUDERO LABRADOR
D. JAVIER SANCHEZ MORA
D. JOSE MANUEL FALAGAN ASENSIO
(invitado)

SIE

D. JOSE ANTONIO AVILA SANCHEZ

En Sevilla, a 20 de noviembre de dos mil diecisiete, se reúnen las personas al margen referenciadas, en su calidad de miembros de la Comisión Territorial de Recursos Humanos de Andalucía y Extremadura al objeto de mantener reunión Ordinaria de dicha Comisión, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

En relación con la aprobación de los calendarios laborales anuales, se adoptan los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar los calendarios laborales para el año 2018 de los centros de trabajo de las empresas Endesa Red, Endesa Distribución Eléctrica, Endesa Operaciones y Servicios Comerciales, Endesa Medios y Sistemas, Endesa Servicios y Endesa SA, que se adjuntan como Anexo nº 1

SEGUNDO: Aprobar los calendarios laborales para el año 2018 de los centros de trabajo de la UPH Sur, CTCC San Roque, CTCC Cristobal Colón, Terminal Portuaria Los Barrios, UPT Almería y Terminal Portuaria de Carboneras, de la empresa Endesa Generación, que se adjuntan como Anexo nº 2

TERCERO: Aprobar los calendarios laborales para el año 2018 de los centros de trabajo de la empresa Endesa Energía, que se adjuntan como Anexo nº 3, sin la firma de las Secciones Sindicales de CCOO y SIE.

En relación con la revisión de los cuadrantes del CCMT y CCAT de Sevilla implantados en 2017, se abre el turno de palabra para que cada Sección Sindical exponga sus propuestas de los cuadrantes de CCMT y CCAT y su regulación.

UGT según lo solicitado por la RE entrega su propuesta de cuadrantes y su regulación, destacando la necesidad de adecuar el cuadrante a la dotación del personal existente en MT, que se anexa como doc. 4. Por su parte, CCOO considera que ahora tiene que ser la empresa la que debe responder a sus propuestas anteriores para seguir avanzando y que la clave está en la regulación. SIE reitera la propuesta anterior y sigue esperando una respuesta de la empresa.

Tras el debate, la RE manifiesta que partiendo de la propuesta recibida, estudiará el calendario y su regulación, convocando de nuevo a esta Comisión para el lunes 27 de noviembre.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

